ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Control Salud, Entes de <edc.salud@cali.gov.co>

Traslado por competencia

1 mensaje

Control Salud, Entes de <edc.salud@cali.gov.co> 20 de enero de 2025
Para: Diego Hau <diego.hau@cali.gov.co>
Cco: Luis Guillermo Echeverry Marulanda <luis.echeverry.mar@cali.gov.co>, Laura Salcedo Giraldo <laura.salcedo@cali.gc

DIEGO FERNANDO HAU CAICEDO
Secretario de Despacho
Secretaría de Gobierno

Cordial saludo,

De manera atenta remito oficio en relación al asunto y anexos.

Se agradece la atención prestada.

Cordialmente,

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Entes de Control
Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría Distrital de Salud de Cali
Alcaldía Distrital de Santiago de Cali

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estricta prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprim mensaje. cuidemos el medio ambiente.

2 adjuntos

Traslado por competencia Diego Hau.pdf
222K

SOLICITUD 20254173010000196l2.pdf
3256K

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20254145010000115 4**
Fecha: **2025-01-20**
TRD: **4145.010.13.1.1002.000115**
Rad. Padre: **20254145010000115 4**

DIEGO FERNANDO HAU CAICEDO
Secretario de Despacho
Secretaría de Gobierno

Asunto: Traslado por competencia

Cordial saludo,

De acuerdo con el asunto en referencia, se informa que, a la Secretaría de Salud Pública del Distrito de Santiago de Cali, mediante radicado No. 20254173010000 19612, se remitió una solicitud de información presentada por la Veeduría Jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del Estado, en la cual se requiere información sobre la gestión pública y contractual de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

Por lo anterior, y en virtud de la competencia correspondiente, se procede a realizar el traslado de dicha solicitud con el propósito de que se emita la respuesta pertinente de manera coordinada con las diferentes Secretarías y/o Departamentos Administrativos. La Secretaría de Salud Pública se mantiene atenta y a disposición para atender cualquier requerimiento relacionado con la misma.

Cordialmente,

LUIS GUILLERMO ECHEVERRY MARULANDA
Jefe de Oficina – Unidad de Apoyo a la Gestión
SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

Proyectó y Elaboró: Juliana Vásquez Pipicano – Contratista Grupo Gestión Jurídica
Revisó: Laura Cecilia Salcedo Giraldo- Contratista